



COMUNICADO N°13-2016

A : PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE : FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA : 11 DE MAYO DE 2016
MAT : INFORMACION PROPIEDAD DE FADECH (ECHAUREN)

Estimados presidentes,

El día que recuperamos legalmente nuestra propiedad ubicada en Echaurren, nos encontramos con personas que residían de forma irregular en dicha propiedad. El juez determinó que el juicio de la recuperación del inmueble y los moradores eran cosas totalmente distintas y no iban a la par, por lo que tuvimos que presentar un Precario para sacar a los ocupantes de la propiedad.

A principio de febrero de este año fuimos acusados con publicidad de ingresar ilegalmente a nuestra propiedad por los moradores irregulares, dicha información se replicó como virus por las redes sociales dejándonos prácticamente como delincuentes. La semana pasada (4/05/16) la corte ordeno a los demandados restituir el inmueble a los tres días de ser notificados. Pronunciado por el juez titular Ricardo Núñez Videla.

Lo más probable que esta noticia no se difunda con la misma fuerza que gozo la de allanamiento a morada que fuimos objeto, pero una vez más FADECH demostró estar en lo correcto.

Se adjunta resolución de la demanda.

Saludos Cordiales,

MAURICIO MELO AVARIA
Presidente FADECH



RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO
E-mail: contacto@fadech.cl Web: www.fadech.cl
Fonos: 22-2725339 – 22-2729005

